



ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

CANCILLERÍA

ASUNTO: Colecta 23 de Abril
DIA DE LA CARIDAD

Circular No. 08-1 / 2017

Suple la anterior de fecha 09.03.2017

México, D. F. a 16 de marzo de 2017

A LOS SEÑORES OBISPOS AUXILIARES, A LOS VICARIOS GENERALES Y EPISCOPALES, A LOS SEÑORES PÁRROCOS, ADMINISTRADORES PARROQUIALES, RECTORES DE TEMPLOS, CAPELLANES, SUPERIORES, SUPERIORES RELIGIOSOS Y TODOS LOS FIELES LAICOS DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MÉXICO.

Nuestro Arzobispo, el Sr. Cardenal Norberto Rivera Carrera, nos presenta una Campaña de concientización, organización y propuestas de acción social, con las siguientes palabras: "La campaña de *Cáritas Ama y vive la Misericordia* y la justicia en su segundo año, nos invita a salir al encuentro de los demás, a dar gratis nuestra propia vida, a dejarnos tocar y desgastar. En el día de la Caridad y en todo momento, estamos llamados a *dejar huellas de justicia* y de fraternidad, de amor que se conmueve ante el dolor y el sufrimiento humano. Adoptar un estilo de vida solidario y justo, participar de forma comprometida con gestos y acciones concretas para favorecer el respeto de los derechos fundamentales de todos, es nuestro reto."

Para la preparación del **Día de la Caridad 2017**, que este año será el **domingo 23 de abril**, los invitamos a reflexionar sobre el tema eje del segundo año: «*Practica la justicia, deja huella*»; parafraseando a Miqueas, «practica la justicia, ama la misericordia y camina humildemente con tu Dios» (Mi 6,8). Lo que significa desde *Cáritas* practicar la justicia, practicar el derecho. Nos centraríamos en la acción directa, en la acción transformadora, la denuncia profética que fortalezca nuestra misión permanente.

A fin de favorecer esta Jornada se les ofrecen los subsidios pastorales para niños, jóvenes y adultos, que podrán ser descargados de la página de *Cáritas Arquidiócesis de México*: www.caritas-mexico.org.mx

Conforme al ordenamiento económico de nuestra Arquidiócesis, les pedimos que el **domingo 23 de abril**, en todos los templos abiertos a la feligresía se realice una **Colecta OBLIGATORIA adicional con motivo del "Día de la Caridad"** cuyo objetivo es fortalecer las acciones de Pastoral Social en nuestra Arquidiócesis. *Esta colecta deberá ser entregada en sus Vicarías* y de no recibirla depositarla en la cuenta de **BANAMEX Suc. 242, número: 6840572**; o hacer una transferencia bancaria a **BANAMEX, clabe: 002180024268405723**; o girar cheque a nombre de **Cáritas Arquidiócesis de México I.A.P.** y entregarlo en Bahía de Manguera 73, Col. Verónica Anzures, Del. Miguel Hidalgo. C.P. 11300. Para cualquier información adicional favor de comunicarse a *Cáritas Arquidiocesana*, teléfono 5598-9650.

Los depósitos y transferencias bancarias deberán llevar la referencia bancaria de la siguiente manera: Número de Vicaría, número de Decanato y número de templo. Ejemplo: **Parroquia Nuestra Señora Reina de la Paz, la referencia sería 22074, donde: 2 Segunda Vicaría; 2 Segundo Decanato y 074 el número de templo.**

